



Dirección Nacional de Cultura_MEC
Uruguay **Cultural**

San José 1116_Cp11100
T+598_2901 3833
T+598_2908 67 40 int. 3111
T+598_2908 69 50 int. 3111
cultura@mec.gub.uy
www.cultura.mec.gub.uy

Boliches en agosto_2014

8º edición

Barrios y Villas.

Convocatoria

La Dirección Nacional de Cultura, abre convocatoria para la presentación de propuestas artístico – culturales, para integrar el circuito de ***Boliches en Agosto 2014***.

1. Modalidades de participación

1.1 Propuestas financiadas

Propuestas de todo el país que requieran para su realización apoyo económico de la Dirección Nacional de Cultura.

1.2 Propuestas Independientes

Propuestas de todo el país que deseen integrar el circuito con financiación y organización propia.

Todas las propuestas serán apoyadas por la Dirección Nacional de Cultura con la difusión en prensa y la inclusión en programas y gráficos.

2. Perfil del evento

Boliches en Agosto, consiste en un ciclo de contenidos artístico-culturales en bares, boliches, cantinas y cafés de todo el país durante todo el mes de agosto.

Tiene por objetivo promover el valor del “boliche” como espacio de encuentro e intercambio de ideas, que durante años albergaron generaciones de intelectuales, políticos, filósofos, escritores, músicos, artistas en general y ciudadanos de a pie, como parte de nuestro patrimonio e identidad cultural, entrañablemente rioplatenses.

Es organizado por la Dirección Nacional de Cultura en coordinación con los Centros MEC y el proyecto Cafés y Bares de Montevideo (de Cambadu, IMM y MINTUR), y con la participación del ICAU (Instituto del Cine y Audiovisual del Uruguay)



Dirección Nacional de Cultura **MEC**
Uruguay **Cultural**

San José 1116 Cp11100
T+598 2901 3833
T+598 2908 67 40 int. 3111
T+598 2908 69 50 int. 3111
cultura@mec.gub.uy
www.cultura.mec.gub.uy

3. Objetivos 2014:

En esta edición de Boliches en Agosto la Dirección Nacional de Cultura propone trabajar en torno la identidad de los barrios y villas de nuestro país.

Los bares y boliches han sido a lo largo de la historia uno de los espacios de interacción social más importantes de cada barrio, instalándose como el lugar por excelencia para el intercambio de noticias y novedades de la comunidad, y como tal, de reafirmación de la identidad de diversos grupos sociales, nucleados y representados, muchas veces, por un club deportivo, una murga, una comparsa, entre otros.

Cada barrio o villa de nuestro país atesora una historia llena de personajes, anécdotas, tradiciones, oficios perdidos, rincones de juegos, clubes deportivos y sociales y tantos otros elementos que contribuyen en la creación nunca acabada de su propia identidad.

Conocer y redescubrir esos elementos colabora con la construcción de arraigo y pertenencia, generando cohesión y solidaridad vecinal.

Por eso, Boliches en Agosto en esta edición, invita a bolicheros, artistas, gestores culturales, productores y vecinos en general, a identificar y redescubrir cuáles son esas historias y características locales que conforman la personalidad de cada barrio o villa de nuestro país y generar propuestas artísticas capaces de recrearlas y hacernos experimentar, a través de imágenes conocidas o inventadas, un viaje sensorial por los sonidos, olores y texturas que tienen para contarnos estos boliches.

Proponemos que, por un mes, el boliche vuelva a ser el espacio por excelencia de encuentro de todos los vecinos y vecinas, para el disfrute de las más variadas actividades artísticas, música, teatro, danza, artes visuales, letras, etc. con entrada gratuita.

4. Condiciones de participación:

Quiénes pueden presentar propuestas:

- Ciudadanos de todo el país, mayores de 18 años.
- Bares, boliches, cantinas y clubes sociales.
- Artistas o colectivos artísticos.
- Gestores culturales y organizadores de eventos.
- Organizaciones sociales públicas y privadas.
- Instituciones públicas y privadas.



Dirección Nacional de Cultura **MEC**
Uruguay **Cultural**

San José 1116 Cp11100
T+598 2901 3833
T+598 2908 67 40 int. 3111
T+598 2908 69 50 int. 3111
cultura@mec.gub.uy
www.cultura.mec.gub.uy

5. Armado de las propuestas:

Las propuestas deberán contener:

- **Formulario completo** según la modalidad de presentación (**ver punto 1**).
- **Carta de conformidad con la actividad**^{*}, firmada por el dueño del local donde se realizará. En caso que la actividad **NO** sea presentada por la propia sede.
- **Rider técnico de la propuesta, en caso de ser necesario**^{*}, detallando todo lo requerido de audio y luces.
- **Fotografía de sede**, al menos una imagen de la sede donde se realizará la actividad.
- **Material de referencia**, fotografías, audio o audiovisual, que ilustren la propuesta artística o link a sitio de Internet donde se la pueda apreciar.
- **Fotocopia de cédula de identidad** del responsable del proyecto ante la DNC - MEC.

*** Los puntos marcados con * son obligatorios únicamente para las propuestas que solicitan financiación.**

6. Requisitos:

6.1 De la sede

Podrá tratarse de boliches, bares, cantinas, cafés y/o clubes sociales que se consideren de valor patrimonial, ya sea por sus características edilicias, su historia o su función social como integradores de grupos sociales y culturales de la ciudad o pueblo al que pertenecen. Es importante que sean comercios habilitados por las Intendencias correspondientes.

La sede se compromete a:

- No cobrar entrada, ni cubierto artístico.
- Mantener los precios habituales en bebidas y comidas.

6.2 De la propuesta

Podrá incluir cualquier tipo de manifestación artístico cultural o lúdica, que se corresponda con los objetivos del evento (**ver puntos 2 y 3**).

Deberá contar con la figura de “**Presentador**”, que cumplirá con la función de presentar y enmarcar la actividad, nombrar a las instituciones organizadoras y oficiar de hilo conductor en caso de tratarse de una actividad multidisciplinaria.



Dirección Nacional de Cultura **MEC**
Uruguay **Cultural**

San José 1116 Cp11100
T+598 2901 3833
T+598 2908 67 40 int. 3111
T+598 2908 69 50 int. 3111
cultura@mec.gub.uy
www.cultura.mec.gub.uy

Del responsable de la propuesta ante DNC- MEC:

El responsable de la propuesta se hará cargo de la gestión del evento en su totalidad, esto incluye:

- Gestiones con la sede y los artistas.
- Gestión de la infraestructura técnica (amplificación y luces).
- Difusión del evento a nivel local.
- Exhibir el material gráfico entregado por la DNC- MEC (logos, banderas, impresos, etc.) y mencionar el apoyo de la DNC en todas las comunicaciones del evento y durante la realización del mismo.
- Realización de un breve registro fotográfico y/o filmico, durante el evento.
- Realización y envío de un breve informe de evaluación posterior al evento.

7. Financiación (Sólo a quienes presenten la propuesta a través del **formulario de “Propuesta Financiada”**).

La DNC financiará costos de producción tales como: caché de artistas, productores, traslados, audio y luces.

Además se hará cargo de la comunicación a nivel nacional, la impresión y la distribución de gráficos (programas, afiches, banderas, etc.).

Importante:

La DNC se hará cargo de la contratación y el pago de la infraestructura técnica (amplificación y luces) la cual se brindará por fuera del apoyo económico que solicita cada propuesta.

El responsable de la propuesta podrá gestionar además otro tipo de financiamiento o apoyo independiente al de esta convocatoria.

8. Selección de propuestas:

Las propuestas serán evaluadas por el equipo de organización de **Boliches en Agosto**, con la participación de los coorganizadores y asesores artísticos de la DNC_MEC.

En el interior del país participarán en la selección los Centros MEC de cada departamento.

Se valorarán:

- Calidad y originalidad de las propuestas.
- Multidisciplinariedad de las propuestas artísticas (Integración de varias disciplinas artísticas).



Dirección Nacional de Cultura_MEC
Uruguay **Cultural**

San José 1116_Cp11100
T+598_2901 3833
T+598_2908 67 40 int. 3111
T+598_2908 69 50 int. 3111
cultura@mec.gub.uy
www.cultura.mec.gub.uy

- Correspondencia con los objetivos del evento. (ver puntos 2 y 3)
- Viabilidad del proyecto.
- Representatividad regional o barrial.
- Valor patrimonial y/o función social de la sede.
- Accesibilidad de la sede y/o de la propuesta artística para personas con algún tipo de discapacidad. (Tener en cuenta como apoyo a este punto la "Guía de Accesibilidad para Eventos Culturales" de la DNC y MIDES, disponible en: <http://goo.gl/l6TXC9>)

9. Recepción de propuestas:

9.1 Plazo de presentación:

Las propuestas se reciben **únicamente** hasta el **domingo 25 de mayo**.

Montevideo:

- Personalmente de lunes a viernes de 12 a 18 hs. en la **Dirección Nacional de Cultura: San José 1116 - 4to piso – Montevideo**.
- Vía mail a bolichesagosto@gmail.com (formato PDF o Word para textos, JPG para imágenes, MP3 para audio y AVI o MP4 para audiovisuales.)

Interior del país:

- Personalmente, o vía mail, únicamente a los Centro MEC de cada departamento. Ver <http://centrosmec.org.uy/>

Las propuestas que no cumplan con la totalidad de los requisitos mencionados no serán tenidas en cuenta.

La producción evaluará las propuestas y pondrá en conocimiento dicha selección **a partir del 16 de Junio**.

La organización central (DNC – Centro MEC) se reserva el derecho de armar una o varias propuestas en caso de que las que se presenten no cumplan con las expectativas deseadas para el evento.

FORMULARIOS DISPONIBLES EN: www.cultura.mec.gub.uy

Contacto: Equipos de Producción y Gestión territorial de proyectos- DNC-MEC

Tel: 2908 69 27- bolichesagosto@gmail.com

Seguinos:

